



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 2
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.07.2022 12:06:25 -05:00

Santiago De Surco, 14 de Julio del 2022

OFICIO N° D000100-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor(a):

HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a observaciones de Alerta CASO N° 179-2022-CTVC/CAJ..

Referencia : a) Oficio N° D00088-2022-CTVC-CAJAMARCA
b). INFORME N° D000197-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual hace de conocimiento que en cumplimiento de sus funciones los Comités, vienen realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de emergencia y aislamiento social durante las cuales han identificado puntos críticos.

Al respecto, traslado el Informe de la referencia a) mediante el cual el Coordinador Técnico Territorial de esta Unidad realiza la evaluación de cada punto crítico identificado y las acciones implementadas.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NATALY ELENY DAVILA TAVARA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Prolongación Mariscal Ureta N°133- Urb Bancarios – Jaén- Cajamarca /
Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **CF6RWQQ**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por MENDOZA
SELEN Juan De Dios FAU
20560154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.07.2022 19:39:39 -05:00

Jaen, 13 de Julio del 2022

INFORME N° D000197-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a observaciones de Alerta CASO N° 179-2022-CTVC/CAJ..

Referencia : a) Oficio N° D00088-2022-CTVC-CAJAMARCA
b) Informe N°D00017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JRG(11072022)

Fecha Elaboración: Jaén, 13 de julio de 2022

I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), trasladó el caso N° 179-2022-CTVC-CAJ, respecto a la alerta suscitada en la I.E, que se detalla:

1.1. Datos del Comité de Alimentación Escolar (CAE) involucrado:

Institución Educativa	SAN JUAN
Código Modular	0537753
CAE Modalidad	Productos
N° de Usuarios	202
Dirección	Calle San Juan S/N – Sallique - Jaén
Presidente del CAE	Luz Aurora Segura Guerrero
D.N.I. N°	27743706
Turno	Mañana

1.2. Datos del Proveedor involucrado:

Proveedor:	W & C SAN JUAN ALMACENES S.A.C.
Representante Legal	Cesar Alberto González Fernández
Ruc:	20480099568
Dirección:	Sector Montegrande Carretera Vía De Evitamiento N° 201 y Calle Roberto Segura N° 1603 Sector Montegrande pasando el Aserradero Casa Blanca – Jaén – Jaén.
DNI N°:	41230899
Celular:	948512392
Ítems Adjudicados	SANTA CRUZ, BELLAVISTA, JAEN.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 179-2022-CTVC-CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

IV. ANÁLISIS

- 4.1. Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con los MGL responsables de la ruta, para que de manera inmediata se comuniquen con el director de la institución educativa involucrada y recoger información respecto al caso suscitado durante la visita del representante del CTVC el día 20 de Junio 2022.

CASO / I.E. N°	Punto crítico o Hallazgo suscitado (CTVC)	Acciones Desarrolladas (PNAEQW)
Caso N° 179-2022- CTVC-CAJ I.E. SAN JUAN	El Padre/madre/apodera do no usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos.	Con fecha 22/02/2022, el MGL brindó asistencia técnica vía remota (Telefónica y WhatsApp) a todos los presidentes del CAE, las disposiciones de la RM 048-2022 MINEDU y el 30/03/2022 se brindó asistencia técnica del oficio múltiple 042 -2022.GR-DRE/UGEL-JOEFRE-DIR(PRECISIONES SOBRE ACCIONES PARA LA COGESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PNAE QALIWARMA AÑO 2022 EN IIEE DE LA EBR Y PRONOEI DE LA PROVINCIA DE JAEN , en donde se menciona que la directora/o debe vigilar, promover ,asegurar cada una de las etapas el cumplimiento a los lineamientos establecido por el PNAE Qali Warma según documento RDE N°145- 2021-MIDIS/PNAEQW_DE. Así mismo, la directora Luz Aurora Segura Guerrero, se organizó conjuntamente con los miembros CAE y colocó el comunicado en la puerta principal de la IE, para la distribución de los alimentos el día 20 de Junio del 2022, en este comunicado se recomienda a las madres de familia asistir con mascarilla en forma obligatoria, así como también mantener el distanciamiento social para el recojo de sus alimentos. Para mayor detalle, se adjunta informe de la directora el cual contiene fotos del comunicado y de la distribución de alimentos, por lo cual cumplió con lo establecido.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. La Unidad Territorial Cajamarca 2, cumplió con brindar asistencia técnica remota y presencial a los miembros del CAE de la I.E, en cuanto a lo establecido al Estado de Emergencia debido al COVID 19.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.2. El MGL continuará brindando capacitación y asistencia técnica previo a cada una de la distribución de productos, además realizará el seguimiento para que se cumpla con comunicar a la comunidad educativa la importancia del cumplimiento del protocolo de bioseguridad sobre todo el uso obligatorio de la mascarilla y a guardar el distanciamiento social.

VI. RECOMENDACIÓN:

- 6.1. Hacer llegar el presente informe al CTVC de la ciudad de Cajamarca, en cumplimiento a la información solicitada, así como también a la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN DE DIOS MENDOZA SECLÉN
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por RAMOS
GONZALES Juan Carlos FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.07.2022 17:46:15 -05:00

Jaen, 11 de Julio del 2022

INFORME N° D000017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JRG

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a Alerta presentada por el CTVC, Caso: N°0179-2022-CTVC/CAJ.

Referencia : OFICIO N° 0179-2022-CTVC-CAJAMARCA

Fecha Elaboración: Jaen, 11 de julio de 2022

I. ANTECEDENTES.

Con fecha 8 de Julio 2022, el CTT hace de conocimiento a través del Correo Institucional el caso de alerta referido a la gestión del servicio alimentario en la institución educativa que a continuación se detalla:

1.1. DATOS DE LOS CAES INVOLUCRADOS:

Institución Educativa	SAN JUAN
Código Modular	0537753
CAE Modalidad	Productos.
N° de Usuarios	202
Dirección	CALLE SAN JUAN S/N
Presidente del CAE	Luz Aurora Segura Guerrero
D.N.I. N°	27743706
Turno	Mañana

II. ANALISIS

Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con la directora responsable de la I.E, para que en forma remota brinde su versión respecto al caso suscitado durante la distribución de los productos.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

I.E. N°	Problemática Suscitada (CTVC)	Respuestas y/o Acciones del PNAEQW
Caso N° N° 0179- 2022- CTVC/CA J I.E. N° San Juan	EL PADRE/MADRE/APOD ERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCION EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS.	Con fechas 22/02/2022, mi persona brindó asistencia técnica vía WhatsApp a todos los presidentes del CAE, las disposiciones de la RM 048-2022 Minedu y el 30/03/2022 se brindó asistencia técnica del oficio múltiple 042 -2022.GR-DRE/UGEL-JOEFRE-DIR(PRECISIONES SOBRE ACCIONES PARA LA COGESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PNAE QALIWARMA AÑO 2022 EN IIEE DE LA EBR Y PRONOEI DE LA PROVINCIA DE JAEN , en donde se menciona que la directora/o debe vigilar, promover ,asegurar cada una de las etapas el cumplimiento a los lineamientos establecido por el PNAE Qaliwarma según documento RDE N145- 2021-MIDIS/PNAEQW_DE Según lo manifestado por la directora Luz Aurora Segura Guerrero, se organizó con el CAE y luego se emitió el comunicado para la distribución de los alimentos el día 20 de Junio del 2022 donde se recomienda a las madres de familia asistir con mascarilla y a mantener el distanciamiento social para el recojo de sus alimentos. Para mayor detalle, se adjunta el informe OFICIO N° 57-2022/ DRE-CAJ/UGEL-J/I. E. S.M. "SAN JUAN" SALLIQUE /J de la directora de la IE San Juan LUZ AURORA SEGURA GUERRERO en la que muestra las evidencias correspondientes.

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. La directora de esta institución educativa San Juan se compromete a cumplir el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario", específicamente en el punto 9.3.2.1: Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar, dice "La madre o padre de familia o apoderada/o, que participen en el recojo de los alimentos deben contar con protector naso bucal (tapaboca, mascarilla)".
- 3.2. Se realizará el seguimiento continuo a los miembros del CAE para que no vuelvan a incurrir en las falencias encontradas por el CTVC.

IV. RECOMENDACIONES:

- 4.1. Hacer llegar el presente informe al CTT para el descargo correspondiente ante el CTVC y USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Anexo 01:

Envío de información posterior a la asistencia técnica brindada al CAE.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

← Qaliwarma Sallique 2022
solo los administradores pueden enviar m...

3 de abril de 2022 21:00 pm 21:54 ✓

Por favor avisar a su integrantes de su comite de alimentacion escolar para que se organicen para el dia y hora programada 21:55 ✓

Avisar a todos los padres/madres de familia para la fecha y hora programada 21:56 ✓

Tú
Avisar a todos los padres/madres de familia para la fecha y hora programada

Avisarles que lleven puesto sus mascarillas , que lleven su alforja,saco,bolsa para que recojan sus alimentos 21:59 ✓

Se reitera a todas las instituciones educativas que seran visitadas :
Tener ordenado en un archivador sus acta de entrega y recepcion de productos de los meses de marzo y abril 22:03 ✓

Por favor sus almacenes ya deben estar limpios y ordenados 13:21 ✓

No llamen diciendo que entran los roedores, insectos porque ya es su responsabilidad y parte de su gestion el promover las buenas practicas de almacenamiento. 13:23 ✓

Las personas encargdas de la recepcion, almacenamiento, distribucion de los alimentos 13:25 ✓

Deben gozar de buena salud
Deben tener su mandil blanco
No deben tener puesto ningun articulo de joyeria 13:28 ✓

Tener las uñas recortadas
Pelo recogido y de preferencia con moño 13:28 ✓

Usar doble mascarilla o kn95 13:30 ✓

El incumplimiento de lo antes mencionado queda a responsabilidad de quienes conforman el comite de alimentacion escolar 13:32 ✓

Por favor no usar para armar canastas esas bolsas que les entregan junto con los alimentos . 13:35 ✓

Esas bolsas son para residuos solido. 13:35 ✓

← Info. del mensaje

Profesora Estela Directora Nuevo...
3 de abril 13:24

Profesora Lesly
11 de abril 11:48

Rosa Puesto de Salud Mazin
4 de abril 10:51

Rosalía Diaz Alfalfilla Inicial
5 de abril 11:31

Salvador Chalanmache Director
3 de abril 21:55

Directora San Juan SALLIQUE
Leído 4 de abril 03:52
Entregado 3 de abril 13:21

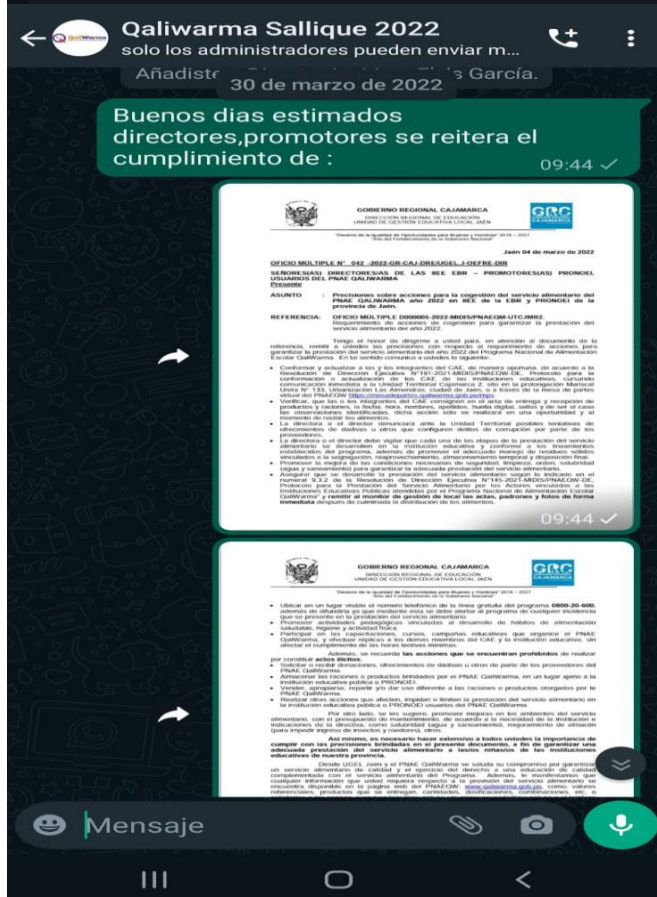


Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN CARLOS RAMOS GONZALES
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAEN
I.E.P.M "SAN JUAN" – SALLIQUE



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

OFICIO N° 57-2022/ DRE-CAJ/UGEL-J/I.E.S.M. "SAN JUAN" SALLIQUE /J

DE LA : LUZ AURORA SEGURA GUERRERO
DIRECTORA DE LA I.E JEC "SAN JUAN" – SALLIQUE

AL : ING.NATALY ELENY DAVILA TAVARA.
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2.

ASUNTO : INFORME DE DESCARGO POR OBSERVACION

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia, describo detalladamente el levantamiento de la observación hecha a la Institución Educativa que dirijo:

1. EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCION EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS

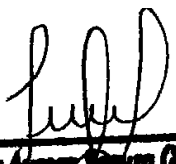
Descargo: Se recibió asistencia técnica por parte del Monitor de Gestión Local del PNAEQW, mediante whatsapp y llamada telefónica, sobre los procedimientos y protocolos a seguir con respecto a la recepción, almacenamiento y distribución de los alimentos, por lo tanto se realizó el llenado del cronograma de distribución de alimentos y además se comunicó el cumplimiento obligatorio del uso de la mascarillas y guardando el distanciamiento social durante el recojo de los alimentos, el cual fue pegado en su momento en el frontis de la I.E SAN JUAN, para ello adjunto las fotos del comunicado, dando fe de lo que se argumenta.

Es todo cuanto tengo que informarle a usted en honor a la verdad

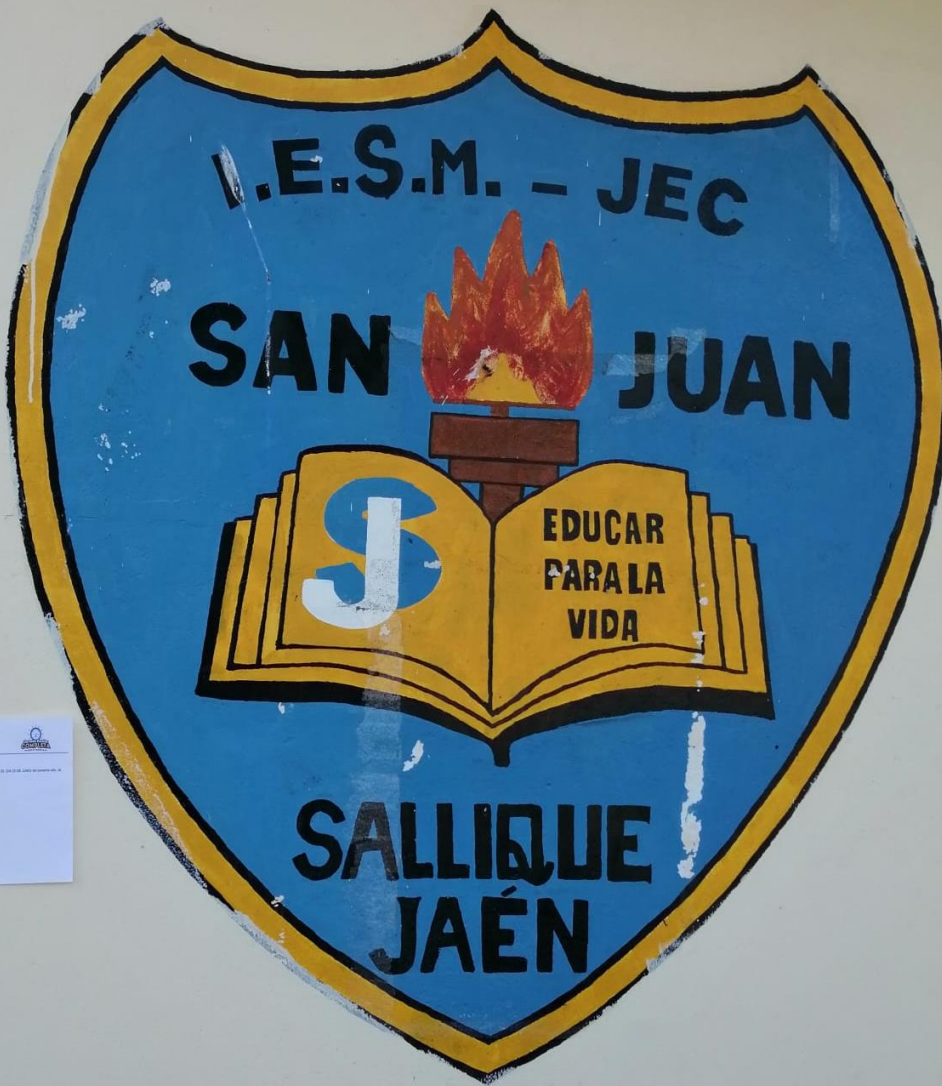
Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.




Luz Aurora Segura Guerrero
DNI: N° 27743706
DIRECTORA

ANEXOS





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 01
I.E.P.M. "SAN JUAN" - SALLIQUE



COMUNICADO

La Directora de la I.E. JEC "San Juan" Sallique, comunica a los padres, madres de familia y apoderados, que EL DÍA 23 DE JUNIO del presente año, de 9:00 am a 1:00pm, se les repartirá los alimentos de CALVARIMA en el local de nuestra I.E.

- RECOMENDACIONES:
- USAR MASCARILLA DE 3 PLEGUES O KN 95
- TRAER SACO, ALFORJA O BOLSA
- DISTANCIAMIENTO DE 2 METROS ENTRE PERSONA

Esperamos puntual asistencia por el bien de sus hijos.

Sallique 17 de junio del 2021.

ATENTAMENTE

LEZ AURORA SEGURA CERRERO



